Plantilla para la Gestión del Riesgo de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana de Temixco, Morelos.

VALORES DE NPR

1-10
12-36
40-125

Si se concluye que no son necesarias acciones anotar en esta columna SE ACEPTA

Plantilla para la Gestión del Riesgo de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana de Temixco, Morelos.

VALORES DE NPRR

1-10
12-36
40-125

IDENTIFICACION					ANALISIS										VALORACION		FORMULACION Y SELECCIÓN DE OPCIONES	PLANIFICACION E IMPLEMENTACION DEL TRATAMIENTO														SEGUIMIENTO, REVISION Y EVALUACION DE EFICACIA									EVALUACION DE RIESGO RESIDUAL		
Objetivo	Procedimiento o Proceso	Actividad o Función	Riesgo		Consecuencias del Riesgo	Causa de la Falla (en algunos casos requiere Análisis de causa raíz)	No conformidades similares o que potencialmente puedan ocurrir	Falla de evaluación	Severidad	Ocurrencia	¿Existen controles para evitar el riesgo? (Selecciona SI o NO)	Controles existentes que apoyan a detectar o evitar el riesgo	Detección	NPR = S X O X D	Clasificación del riesgo	¿Son necesarias acciones? (Selecciona SI o NO)	Acciones recomendadas	Resultados esperados	Indicador (Ejemplo: (NPRR/NPR) = 50% ó NPRR <= 10)		Recursos necesarios	Responsable del plan del tratamiento			Fecha compromiso	Planificación: registrar las actividades para realizar el "como" de las acciones seleccionadas en las fechas planificadas.				Seguimiento: anotar fecha y acciones ya implementadas y evaluar el NPRR.								Evaluación del indicador	¿CUMPLIÓ LA META EL INDICADOR?	¿RIESGO RESIDUAL ES ACEPTABLE?
			Número de identificación	Evento															Descripción	Meta		Aprobación	Implementación	Seguimiento y revisión		Ene/Feb/Mar	Abr/May/Jun	Jul/Ago/Sep	Oct/Nov/Dic	Seguimiento	Fecha de revisión	Resultados obtenidos	Estatus de validación (cerrado/abierto)	Severidad Sv	Ocurrencia Ox	Detección Dx	NPRR = Sv X Ox X Dx	NPRNPR	¿Se obtuvieron los resultados esperados? (NPRR/NPR) > Meta	(Si la respuesta es NO, volver a comenzar desde columna "N" en la fila siguiente inmediata)
A		B	C		D	E		F	G	H	I	J	K	NPR	L	M	N	O	P		Q	R			S	T						U			V	X	Y	NPRR	Z		Y
PROFESIONALIZACIÓN, FORTALECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA	Realizar los procesos de reclutamiento y selección del personal que se quiera incorporar a la policía municipal para lograr un incremento en el estado de fuerza del personal operativo de Seguridad Pública y Tránsito y Vialidad, dicho proceso, lo hará de manera coordinada con la Comisión Estatal de Seguridad Pública y el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Morelos	Lic. Irit Leonardo Basilio Vences	SEAPC-DA-01	No obtener la meta esperada de personal operativo reclutado.	No cumplir con la meta de evaluaciones para el ejercicio fiscal.	Que no se genere la solicitud y aprobación de la Convocatoria por parte de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera.	Obtener un estado de fuerza bajo para cubrir la vectorización de seguridad pública.	19/03/2024	2	2	Si	La Dirección Administrativa, realizara los procedimientos de reclutamiento del personal operativo de seguridad pública.	5	20	MEDIO	SI	Incrementar la difusión y selección de aspirantes para realizar las evaluaciones de control y de confianza.	Obtención de mayor estado de fuerza para las áreas operativas y tener mayor presencia de seguridad			Generar la convocatoria correspondiente para el reclutamiento de aspirantes a policía municipal.	Comisión del Servicio Profesional de Carrera.	Capitán Rubén Sanchez Rivera	Lic Irit Leonardo Basilio Vences, Director Administrativo	11/03/2024	SEGUIMINETO								19/03/2024	La aprobación de la convocatoria correspondiente para el reclutamiento de aspirantes a policía municipal.	ABIERTO				20	CAE MENOR A 10	EFICAZ SE VUELVA A EVALUAR EN DOS AÑOS
	Realizar los procesos de evaluación de control de confianza de permanencia del personal operativo de las Direcciones de Seguridad Pública y Tránsito y Vialidad, dicho proceso lo hará de manera coordinada con la Comisión Estatal de Seguridad Pública y el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Morelos.	Lic. Irit Leonardo Basilio Vences	SEAPC-DA-02	Falta de recurso federal para el pago de evaluaciones para el personal en activo.	No cumplir con la meta de evaluaciones de personal en activo para el ejercicio fiscal.	Suspensión de labores por cuestiones de salud. Casos fortuitos. Falta de personal. Capacitación del nuevo. Falta de recursos como tiempo y equipo tecnológico.	Incumplimiento a los requisitos de control y a mantener actualizado y vigente sus examenes de control de confianza.	19/03/2024	2	2	Si	La Dirección Administrativa, realizara la concentración de expedientes personales para remitir al centro de evaluación de control y de confianza	1	4	BAJO	NO	Concentrar en tiempo y forma la documentación a fin de no perder las fechas programadas para las evaluaciones correspondientes.	Obtener personal certificado en cumplimiento a las vigencias de evaluación.			Esperar las fechas de programación del Centro de Evaluación y Control de Confianza, a fin de informar al personal a evaluar y realizar la concentración de expedientes personales.	Centro de Evaluación del Control y de Confianza	Capitán Rubén Sanchez Rivera, Secretario Ejecutivo, Administrativo y de Protección Ciudadana.	Lic Irit Leonardo Basilio Vences, Director Administrativo	11/03/2024	SEGUIMIENTO								19/03/2024	La permanencia o gira a los Examenes de Control de Confianza de Permanencia del personal operativo de la Secretaría, en cumplimiento a las fintas programadas.	ABIERTO				4		
	Realizar la programación anual de capacitación operativa de las Direcciones de Seguridad Pública y Tránsito y Vialidad de esta Secretaría pueda obtener cursos en materia de formación, dicho proceso será de manera conjunta con la Comisión Estatal de Seguridad Pública por medio de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad.	Lic. Irit Leonardo Basilio Vences	SEAPC-DA-03	Falta de elementos operativos para poder acudir a los cursos de formación continua y especializada.	No cumplir con la meta de personal capacitado para el ejercicio fiscal.	La incapacitación del personal en activo a los cursos concertados.	La falta de profesionalización del personal operativo y que esto conlleve a una omisión en el desempeño de sus funciones.	19/03/2024	3	2	Si	La Dirección Administrativa, realizara la selección del personal y generara la concentración ante la academia, respetando la programación para acudir	3	18	MEDIO	SI	Verificar la selección de personal y checar las condiciones de salud, a fin de evitar incapacidades o desercciones del personal.	La obtención del personal graduado en formación inicial, con la intención de generar un estado de fuerza más mayor, en la fila de seguridad pública.			Esperar las fechas y programación de la Academia de Estudios Superiores en Seguridad Pública para el inicio de la formación inicial y demas cursos de formación continua del personal operativo.	Academia de Estudios Superiores en Seguridad Pública.	Capitán Rubén Sanchez Rivera, Secretario Ejecutivo, Administrativo y de Protección Ciudadana.	Lic Irit Leonardo Basilio Vences, Director Administrativo	11/03/2024	SEGUIMIENTO								19/03/2024	La capacitacion continua y especializada del personal operativo de la Secretaría, en cumplimiento a las fintas programadas.	ABIERTO				18		
	Realizar los trámites administrativos para la elaboración de requisiciones para la adquisición de material necesario para el buen correcto funcionamiento administrativo y operativo de la Secretaría Ejecutiva Administrativa y de Protección Ciudadana.	Lic. Irit Leonardo Basilio Vences	SEAPC-DA-04	Falta de recursos financieros para llevar a cabo las adquisiciones necesarias para el funcionamiento correcto de la Secretaría.	No cumplir con el desarrollo optimo de la funciones de cada Direcciones de la Secretaría, por la falta de insumos o materiales para el desarrollo de sus actividades.	No cumplir con la elaboración del PAAAES, para determinar las necesidades de la Secretaría.	Atrasos en los procesos administrativos por motivo de la falta de recursos materiales y financieros.	19/03/2024	3	2	Si	La Dirección Administrativa, realizara un seguimiento continuo a las requisiciones realizadas para poder verificar su proceso de adquisición.	3	18	MEDIO	SI	Un PAAAES correcto de acuerdo a las necesidades de la Secretaría, para un seguimiento a los procesos de adquisicion.	La adquisicion de bienes y recursos materiales para el desarrollo optimo de la areas de la Secretaria.			El PAAAES y recursos federales.	Direccion Administrativa y Direccion de Administracion	Capitán Rubén Sanchez Rivera, Secretario Ejecutivo, Administrativo y de Protección Ciudadana.	Lic Irit Leonardo Basilio Vences, Director Administrativo	11/03/2024	SEGUIMIENTO								19/03/2024	La adquisicion de bienes y recursos materiales para el desarrollo optimo de la areas de la Secretaria.	ABIERTO				18		